

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO 248655	(10) Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 16 NOV. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A4-1D 3100	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN PONCHO IMPERMEABLE		
(71) SOLICITANTE (S) DON ANGEL GRACIA BANZO		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE BANASTAS (Huesca)		
(72) INVENTOR (ES) EL MISMO SOLICITANTE		
(73) TITULAR (ES) EL MISMO SOLICITANTE		
(74) REPRESENTANTE DON DOMINGO DIAZ UNGRIA		

5 El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria se refiere como su título indica a un PONCHO IMPERMEABLE, que reúne unas cualidades de utilización muy superiores a cuantas con análoga misión han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño, como por su sencillez y eficacia.

10 Esencialmente consiste la presente invención en una prenda de aplicación principal, contra las inclemencias atmosféricas, que una vez puesta sobre los hombros, tiene una abertura en el centro para el paso de la cabeza y que cae a lo largo del cuerpo, siendo impermeable a los fluidos, sobre todo de tejido impermeable, disponiendo de broche para las mangas y presentando la originalidad de poderse plegar comodamente y autoguardarse en bolso incorporado en el delantero de la prenda, mostrando el conjunto un aspecto de cartera de mano, fácilmente manejable y transportable o con la variante de ser
15 ceñible a la cintura, mediante un cinturón elástico en toda su longitud.

Dispone asimismo en la zona de abertura para el paso de la cabeza, de un cómodo sistema de ajuste de la capucha, mediante el empleo de un cordón, bajo dobladillo que se hace corredizo al objeto de realizar el ceñido a la cabeza, presenta asimismo la comodidad de manejo de los brazos y ambas manos, bajo la prenda descrita.
20

Para la mejor comprensión del Invento que se preconiza se acompaña HOJA UNICA de planos en la que en tres figuras, se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes, así como su utilización, en un ejemplo de realización práctica no limitativo.
25

En la figura Primera se ofrece una vista perspectiva y de conjunto de la prenda objeto de la presente memoria.

30 En la figura Segunda se da un detalle del plegado de la prenda y autocerrado, en forma de cartera, dispuesta para ser aplicada

da a la cintura, quedando apoyada en la parte delantera del cuerpo -- en la trasera, a la altura de los riñones.

En la figura Tercera se muestra la prenda con su autorrecogido y en forma de cartera para ser llevada de mano.

La numeración que acompaña a las figuras tiene en todas idéntico significado, siendo el que a continuación se cita.

1. - Capucha

2.- Cuerpo de la prenda

3. - Cordón de ajuste capucha,

4.- Cremallera cierre zona cuello

5.- Cierre de la cremallera

6. - Cremallera cartera

7. - Broche mangas

8.- Faldón prenda

9. - Cartera de mano

10- Cartera dorsal

11- Cinturón de abrochado a cintura

12- Hebilla abrochado

13- Protector cuello



35

40

45

50

55

60

Tomando la prenda con ambas manos y suspendida la -- misma por su peso y previamente extendida totalmente, realizando -- un movimiento de sacudida hacia la cabeza, voltea la prenda, permitiéndole que el faldón (8), se ajuste a la parte delantera y trasera del -- cuerpo, cayendo sobre los hombros seguidamente de forma que puede -- introducirse de inmediato la cabeza en capucha (1), quedando adapta-- do el cuerpo (2) procediéndose a cerrar cremallera del cuello (4) al -- tirar del cierre (5), procurando no pillar y enganchar la misma con -- el protector del cuello (13), procediéndose seguidamente a tomar los -- cordones (3) de ajuste capucha para adaptar la misma a la medida -- que se dese, lanzandolo acto seguido con ambas manos, ajustando los

broches de mangas (7), y guardando cuantos objetos de adecuado tamaño deseemos en la cartera, autoincorporada a la prenda al cerrar la cremallera (6).

65 Una vez realizadas las operaciones descritas en sentido contrario a las enunciadas anteriormente, procederemos al recogido de la prenda, quedando la misma en la forma que se representa en la figura 2, o cartera de mano y también sacando el cinturón de abrochado (11) puede colocarse ceñida al dorso del cuero o parte delantera del mismo.

70 Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, formas, colores y dimensiones y en general cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que no altere, cambien o modifique la esencialidad de la invención propuesta.

- N O T A -

75 Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España por veinte años son los siguientes.

REIVINDICACIONES

80 1. - PONCHO IMPERMEABLE, caracterizado por comprender monopieza de tejido impermeable a los agentes atmosféricos, que puesta sobre los hombros y con abertura central para el paso de la cabeza, cae sobre el cuerpo con broche para las mangas, permitiendo libertad de movimiento de brazos bajo la misma.

85 2. - PONCHO IMPERMEABLE, según reivindicación anterior caracterizado porque comprende una original forma de plegado y autoguardado en bolsillo delantero de prenda, que da al conjunto un aspecto de cartera de mano o presentando la modalidad de que con el empleo de un cinturón elástico, pueda ceñirse a la cintura comodamente.

90 3. - PONCHO IMPERMEABLE, según reivindicaciones anteriores caracterizado porque comprende una forma de cierre en la cartera a base de cremallera doble, una para cierre del bolso externa y --

otra para guardado de la prenda, una vez plegada que va interna, para poder realizar el cierre de la prenda y dejarla con aspecto de cartera y apta para llevarla de mano o en cintura.

4. - PONCHO IMPERMEABLE.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de ~~cuatro~~ ho--jas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 15 de Febrero de 1980

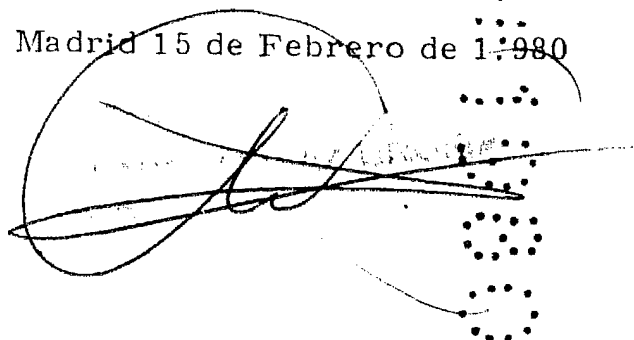
A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp contains a grid of small dots, likely a security or identification mark. The signature is written in a cursive style and extends across the stamp.

Fig.1

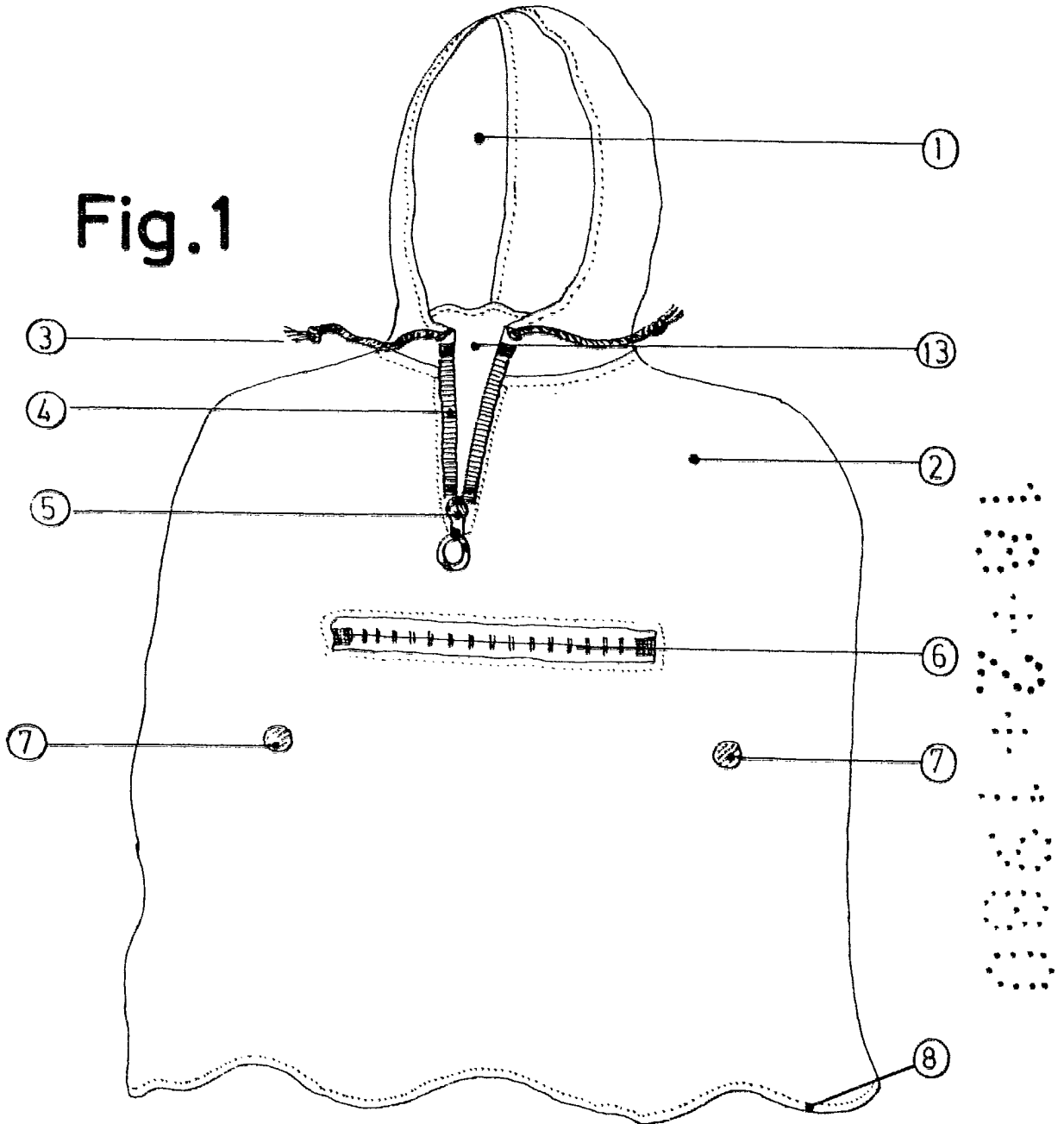


Fig.2

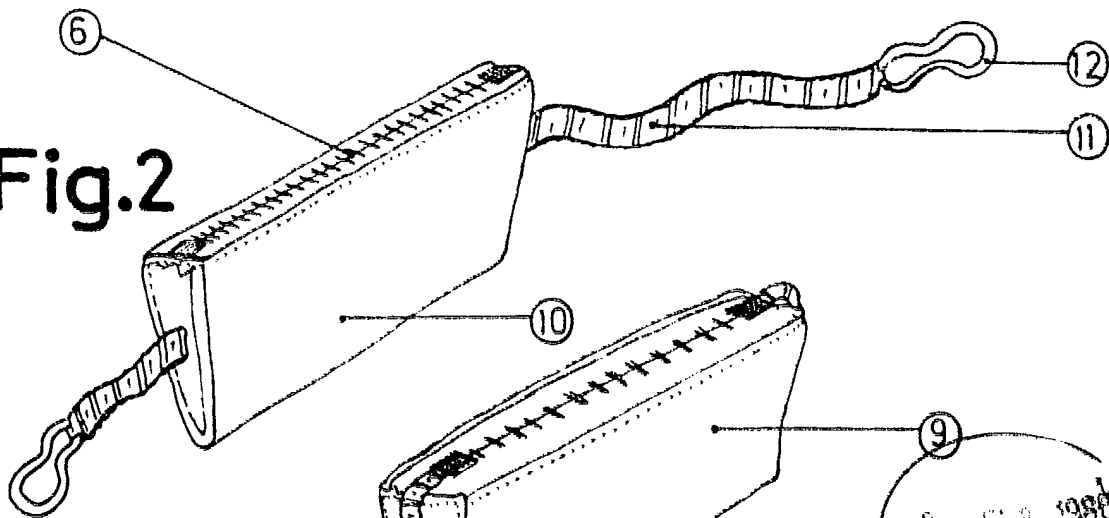
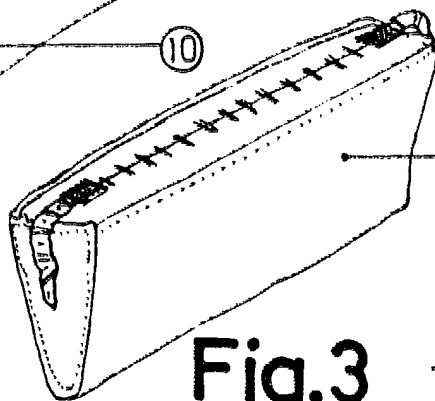


Fig.3



10.5.17.9.1984
 D. ANGEL GARCIA BANZO
 B. A.